



EXPEDIENTE Nº. 146.687.

PATENTES.- SS.- 777.

Contestación al suspenso.

ILMO.SR. JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DON ALBERTO DE ELZABURU, Profesor Mercantil, Agente de la Propiedad Industrial, con domicilio profesional en Madrid, calle del Barquillo, nº. 26, en nombre y representación de WILHELM MAGENER Y WILLIBALD VON MIKOVENYI, residentes en Berlin y Viena, respectivamente, ambos en Alemania, a V.I. respetuosamente digo:

Que con fecha 10 de Marzo de 1939, y por conducto de la Delegación de Industria de Guipúzcoa, solicité a favor de mis mandantes una Patente de Invención, por VEINTE años, por: "Un procedimiento y aparato para recubrir botones de presión y otros medios de cierre similares de metal magnetizable con líquidos coloreantes por medio de pistolas pulverizadoras", a cuyo expediente correspondió el nº. 146.687 y el cual ha quedado en suspenso por doble objeto y por faltar el nombre del inventor.

Con el fin de poner el expediente que nos ocupa en condiciones de concesión, tengo el honor de acompañar nuevos ejemplares por triplicado de la memoria descriptiva a virtud de los cuales ha sido limitado el objeto de la Patente al procedimiento, debiendo pasar a figurar por tanto como enunciado del invento: "UN PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR BOTONES DE PRESION Y OTROS MEDIOS DE CIERRE SIMILARES DE METAL MAGNETIZABLE, CON LIQUIDOS COLOREANTES POR MEDIO DE PISTOLAS PULVERIZADORAS".

En lo que se refiere al nombre del inventor he de hacer constar que ya se indicó en la solicitud que los inventores en el presente caso eran los Sres. Wilhelm Magener y Otto R.Barth.

En su virtud, a V.I.

SUPLICO se sirva disponer la incorporación del presente escrito y de sus anejos al expediente de solicitud de Patente de Invención nº. 146.687 y acceder en su día a la concesión de la misma a favor de mis representados previa la sustitución de las memorias descriptivas por las que se acompañan al presente escrito, a las cuales deberán incorporarse los dibujos que figuran en las primitivas, a cuyo fin tengo el honor de adjuntar Pesetas doce en papel de pagos al Estado importe de los derechos correspondientes.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid,

146687



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de los Sres. WILHELM MAGENER Y WILLIBALD VON MIKOVÉNYI, ciudadanos alemanes, residentes en Eisenacherstr. 85, Berlín y Wohllebengasse 15, Viena, respectivamente, ambos en Alemania, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR BOTONES DE PRESION, Y OTROS MEDIOS DE CIERRE SIMILARES DE METAL MAGNETIZABLE, CON LIQUIDOS COLOREANTES POR MEDIO DE PISTOLAS PULVERIZADORAS".

====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====

La pintura de botones de presión, y otros medios de cierre similares de metal magnetizable, se realiza



convenientemente por el procedimiento de la pulverización. Sin embargo, el empleo de este procedimiento en
5 objetos tan pequeños como lo son por ejemplo los botones de presión, presentaba hasta ahora dificultades. El mayor inconveniente consiste en que los botones de presión, pequeños y ligeros, son removidos por el chorro de aire de la pistola produciendo con ello rasguños y borrones en
10 la pintura aplicada. También sucede que los botones son fácilmente expulsados de la base en que están depositados. Si se quiere, pues, colorear los botones de presión con la pistola, será indispensable sujetarlos sobre la base de manera que el chorro del soplo no pueda mover los pequeños
15 cierres que se trata de pintar. Sin embargo, no se cumplen todos los requisitos para obtener una pintura perfecta por medio de la pistola de botones de presión, por ejemplo, si hay que sujetarlos a mano sobre la base por medio de alfileres, o clavitos. Además existe el inconveniente de que, después de pintar el lado superior de
20 los botones de presión, habrá que darles la vuelta a mano uno por uno para poder pintar también la parte inferior. Resulta, sin embargo, del todo imposible, tratándose de un artículo de gran producción, como son los botones de
25 presión, coger con la mano cada pieza para sujetarla y darle después la vuelta. El gasto que ello originaría, haría totalmente imposible la venta del artículo.

Objeto del presente invento es un procedimiento y a título informativo una máquina para pintar en un
30 solo proceso, sin que tenga que intervenir el trabajo manual, botones de presión y otros cierres análogos de me-



tal magnetizable, con el procedimiento de pistola, en grandes cantidades. Esto se consigue empleando un dispositivo de sujeción y de vuelta, accionado por un electro-imán, para los cierres que se trata de pintar.

Este aparato se compone de dos planchas de hierro de un espesor de 1 a 3 mm., de igual tamaño y pulidas, que sirven de base para la operación de pintura (véase el esquema de una forma de construcción). Ambas placas (véase figuras 1 y 2) deslensan en sendos lechos B en el sócalo F. Los lechos B están aislados eléctricamente en el sócalo F y rodeados de un devanado de hilo por donde pasa la corriente. Mientras que la plancha 1 está firmemente anclada en su lecho, la plancha 2, de enfrente, puede ser movida por la palanca L de forma que, al hacer girar en 180° la palanca, se aproxima de la plancha 1 hasta quedar encima de la misma. Es decir que la base de pintura 2 puede girar en 180° respecto a su lecho. Por medio de conmutadores dobles, se podrá hacer pasar la corriente alternativamente a través de los enrollamientos que envuelven los lechos, induciendo, de este modo, alternativamente también, las planchas o bases de pintura 1 y 2. Se verterán y extenderán ahora sobre la base de pintura fija 1, unos 2000 a 3000 botones de presión, por ejemplo, de manera que no caiga un botón encima de otro. Acto seguido se magnetiza la base de pintura 1, conectándola con la corriente eléctrica. Durante la subsiguiente pulverización con la pistola, los botones quedarán sujetos de manera que no puedan moverse. Una vez terminada y seca la pintura, se hace girar, por medio de la palanca L, la segunda base de pintura 2 des-



de su lecho de enfrente hacia la plancha 1, hasta que toque la superficie pinta de los botones de presión colocados sobre la plancha 1. Se conmutará la corriente del enrollamiento del lecho 1 al enrollamiento del lecho de la plancha 2, de manera que los botones de presión se adhieran con la parte ya pintada a la plancha 2. Volviendo a hacer girar en 180° la plancha 2, quedará encima la parte de los botones de presión que estaba debajo, y se podrá volver a pintarlos con la pistola. Una vez terminada la pulverización, se desconecta la corriente, vertiendo, por un movimiento de la plancha 2, los botones de presión ya terminados de pintar, hacia un depósito. Se volverán a echar botones de presión nuevos sobre la base de pintura 1, y se repetirá el procedimiento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 18 de Julio de 1937, bajo el número M. 138.695-IVd/75c, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

=====

===== N O T A =====

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º. Un procedimiento para recubrir botones de presión, y otros cierres similares de metal magnetizable, con líquidos coloreantes por el llamado procedimiento de pis-



90 tolas pulverizadoras, caracterizado por el hecho de que los botones metálicos y cierres similares se extienden sobre una plancha de hierro, que sirve de base durante la pintura, se sujetan a dicha plancha de hierro por efecto de la imantación por inducción eléctrica de la misma, y se pintan pulverizándolos con ayuda de una pistola, a continuación de lo cual y después de secarse la capa de pintura, se acerca una segunda plancha de hierro hasta quedar paralela con la primera, se desimanta la primera plancha desconectando la corriente, se imanta la segunda plancha de hierro conectándola con la corriente, se la hace girar en 180°, procediéndose a pulverizar los botones de presión que, sobre la segunda plancha, presentan hacia arriba el lado que aun no se había pintado.

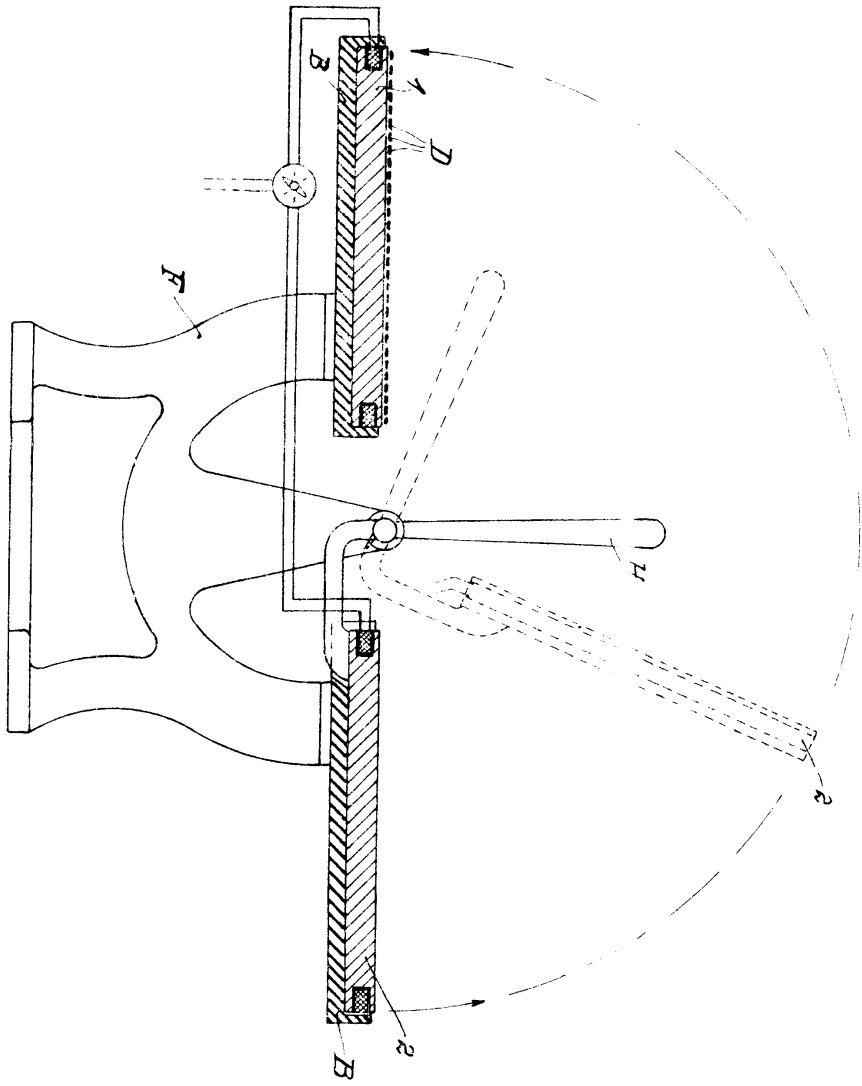
95 100 2º. Un procedimiento para recubrir botones de presión, y otros medios de cierre similares de metal magnetizable, con líquidos colcreantes por medio de pistolas pulverizadoras.

105 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Paris a ...

F. A.



Handwritten notes or signatures at the bottom of the page.